

Bal/00

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2000

Señores Accionistas de  
INMOBEACH S.A.  
Ciudad.

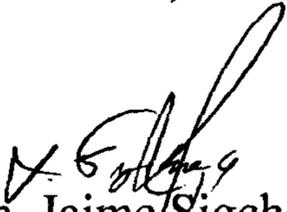
De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2000, en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarle lo siguiente:

La Compañía no ha operado en el ejercicio económico del 2000, por consiguiente la actividad contable se ha limitado a asentar pagos fiscales, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

En cuanto a las cifras indicativas de los resultados de la gestión económica de la compañía, ruego a los señores accionistas remitirse al balance oportunamente puestos a consideración.

Atentamente,

  
Econ. Jaime Sigcho  
Comisario

18 Abr. 2001

